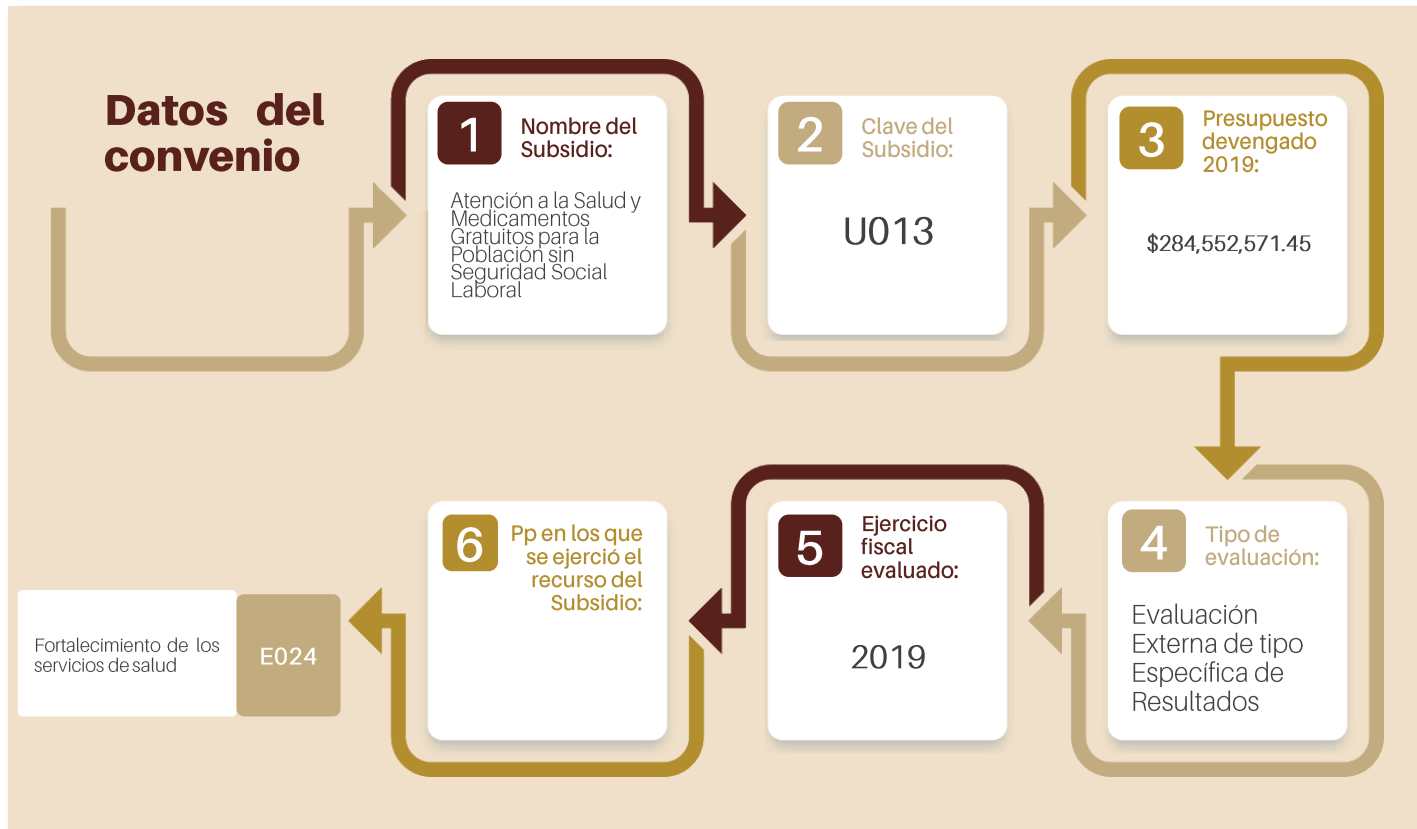


Ficha de resumen

Evaluación Externa de tipo Específica de Resultados

U013

Atención a la Salud y Medicamentos
Gratuitos para la Población sin
Seguridad Social Laboral



Objetivos de la evaluación

1

Analizar planeación estratégica que hace el Estado de Puebla sobre el Subsidio para la atención de las necesidades particulares identificadas en la entidad.

2

Valorar la contribución y el destino de los recursos del Subsidio en la consecución de los objetivos federales y estatales, así como su orientación a resultados.

3

Analizar los resultados alcanzados de los Subsidio, así como de los Pp a través de los cuales fueron ejecutados dichos recursos, con base en indicadores estratégicos y de gestión.

4

Generar recomendaciones susceptibles de implementarse para la mejora de la gestión y resultados del Subsidio.

Unidad
Responsable
del Convenio

Servicios de Salud del Estado de Puebla (SSEP)

Objetivos del Convenio

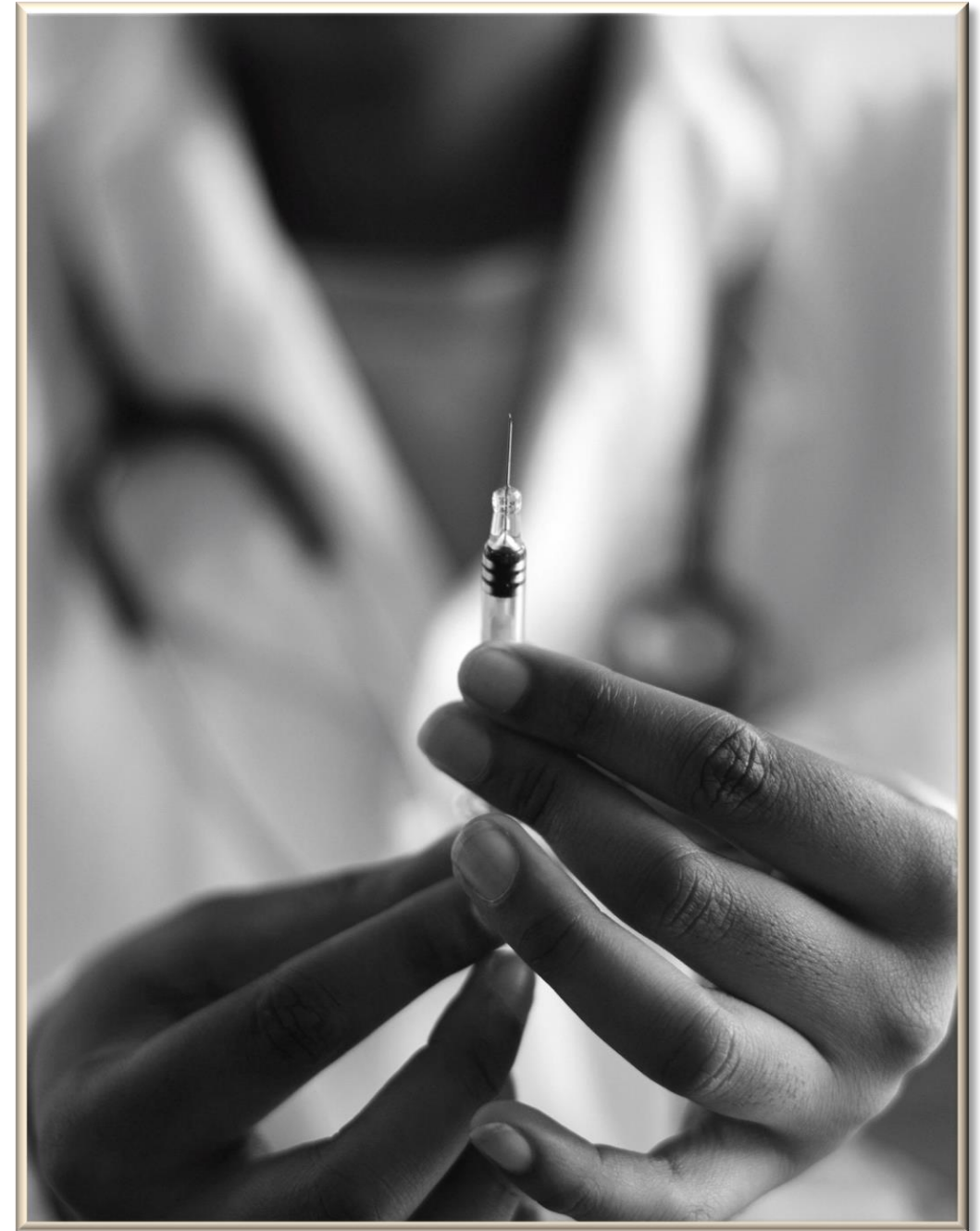
De acuerdo con los Criterios Generales para la Criterios de Operación del Convenio U013

“A través de las redes de servicios de salud del primer nivel de atención, de los hospitales comunitarios de los Servicios de Salud, de los CEREDI y de las unidades del IMSS Bienestar, se garantice el acceso y continuidad en la prestación de servicios de salud que demanda la población en condiciones de vulnerabilidad y sin seguridad social”

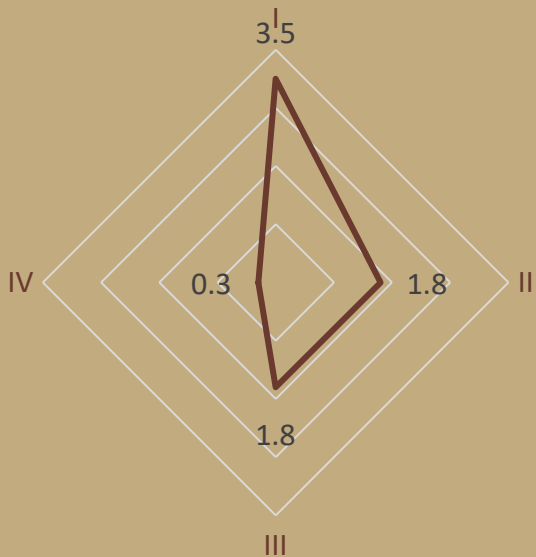


De acuerdo con la Matriz de Indicadores de Resultados del Convenio U013

“Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la disminución de las brechas de desigualdad en salud originada por la condición laboral de las personas”



Valoración final por sección



I. Planeación estratégica

Si bien existe conocimiento del marco normativo para la ejecución y operación del Convenio U013, el no contar con un Programa presupuestarios específico que contribuya a los objetivos del Convenio afecta la planeación de metas e indicadores.

3.50

1.80

II. Generación de la información para la rendición de cuentas y transparencia

Aunque fue encontrada evidencia de que se reportó plataformas nacionales, no se halló evidencia en plataformas estatales; existe un déficit de disponibilidad de información de carácter público, y aún de carácter reservado, al no encontrar suficiente evidencia documental que demuestre lo contrario.

Valoración final

1.90

III. Calidad de la información generada

Se cumple en lo general con la calidad de la información de acuerdo con lo requerido por las instancias que reciben los reportes de la ejecución del Convenio U013, pero aún se tiene pendiente cubrir aspectos informativos de operación como la ubicación geográfica de la inversión y los beneficiarios de acuerdo con la población objetivo.

1.80

0.30

IV. Análisis de los resultados

No se cuenta con información de los resultados de los indicadores de desempeño (estratégicos y de gestión); solo cuenta con una calendarización definida para el ejercicio de los recursos recibidos; con la desagregación por categoría (partida) de gasto, pero la eficiencia y la eficacia no es buena.

Principales recomendaciones

Realizar completamente el proceso de programación para que exista al menos un Programa presupuestario específico para canalizar el gasto proveniente del Convenio U013, y que permita medir el desempeño de programa con respecto al alcance de los objetivos del Convenio.

Se recomienda cumplir con la obligación de reportar en los módulos respectivos cada trimestre al SRFT respecto a los recursos federales transferidos mediante el Convenio U013, considerando las características de homogeneidad, desagregación, completo, congruencia y actualización.

Se sugiere considerar que la información que se reporta a nivel federal debe ser oportuna, confiable, pertinente y utilizar los mecanismos sistematizados que la normatividad indicados para su monitoreabilidad.

Una vez que se cuente con un Programa presupuestario creado específicamente para el gasto del Convenio U013, reportar avance de indicadores en las plataformas estatales de seguimiento y evaluación de los Pp.

Recalcular las metas presupuestales que permitan una eficiencia presupuestal mayor al 90%.

Principales fortalezas

I Planeación estratégica

Existe fuerte vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo

Presenta complementariedad con otros programas, que presentan componentes similares y atienden a la misma población objetivo

Principales conclusiones

La ejecución del Convenio U013 cuenta con una fuerte vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo, y se apega a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo en materia de salud. Y aunque presenta complementariedad con otros programas, que cuentan con componentes similares y atienden a la misma población objetivo, no existe aún un programa presupuestario específico para contribuir con los objetivos del Convenio evaluado.

Si bien, la entidad federativa reporta a la plataforma nacional del SRFT (solo cuarto trimestre y consolidado), no se pudo constatar que se hayan considerado las características de homogeneidad, desagregación, completo, congruencia y actualización, además no se halló evidencia de información en las plataformas locales por no contar con indicadores estatales para el seguimiento de la inversión del Convenio U013.

Se puede considerar para subsecuentes ejercicios fiscales determinar con mayor rigor la población objetivo que se pretende alcanzar satisfactoriamente beneficiar con el Convenio, ya que es muy ambiguo la percepción actual al no contar con documentación programática definida.

Se debe considerar evaluar periódicamente el Convenio U013, y el o los Programas presupuestarios creados expresamente para la ejecución de este Convenio, para mejorar gradualmente su desempeño y la calidad en el gasto del mismo.

La planeación estratégica que el Gobierno de Puebla realizó para la ejecución del Convenio estuvo apegada a la normatividad aplicable y se buscó el canal existente que mejor pudiera contribuir, aunque de manera indirecta a las metas con la atención de las necesidades particulares identificadas en la entidad.

El Convenio U013 'Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral', en el ejercicio fiscal 2019 fue de nueva creación, por lo que debe consolidar sus indicadores estratégicos y de gestión, y para el caso de Puebla, crearlos.